



Educación
Secretaría de Educación



**LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 211 PUEBLA
INVITA AL PROCESO DE ADMISIÓN 2026
PARA EL INGRESO A LICENCIATURAS ESCOLARIZADAS**

A las personas interesadas en cursar alguna de las licenciaturas en Administración Educativa, Educación Indígena, Intervención Educativa, Pedagogía y Psicología Educativa en modalidad escolarizada, a participar en el **Proceso de Admisión para el ingreso al ciclo escolar 2026-2027, (La apertura está sujeta a 20 estudiantes como mínimo)** Deberán sujetarse a los siguientes:

Requisitos

Paso 1. Registro en línea. A partir de la publicación de la presente invitación y hasta el 31 de julio de 2026, aplica para la Unidad Puebla y las subsedes, **(Revisar Anexo 1)**.

- Liga para registro <https://upn211.edu.mx/sigce/registro.php>

Paso 2. Recepción de Correo Electrónico. Una vez completado el registro, en un lapso no mayor a dos días hábiles, recibirás un correo electrónico al correo registrado, con la información de acceso al Sistema Integral de Gestión y Control Escolar (SIGCE), para verificar y validar la documentación enviada.

Paso 3. Pago de examen de Admisión. (Fecha límite 05 de agosto) Una vez concluido los 2 pasos anteriores, deberá ingresar a la liga <https://upn211.edu.mx/sigce>, iniciar sesión con su usuario y contraseña proporcionado y seleccionar el concepto "EXAMEN DE ADMISIÓN DE LICENCIATURA", mismo que tiene un costo de \$1,200.00; una vez verificados los datos, podrá seleccionar entre tres opciones:

1. Pago en ventanilla o cajero en sucursal bancaria;
2. Transferencia Electrónica; o
3. Pago con tarjeta de débito o crédito en la Unidad o subsede correspondiente.

IMPORTANTE: Las cuotas no son reembolsables, transferibles, acumulables, ni se reservan para procesos posteriores, por lo que en caso de que no cumpla con alguno de los requisitos solicitados, no realizar pago alguno.

Paso 4. Alta del Correo Institucional. En caso de haber realizado correctamente el paso anterior, le llegará a su correo electrónico personal registrado, en un lapso de 2 días hábiles, el procedimiento para la activación de su nuevo correo institucional, mismo que será el mecanismo de comunicación y acceso a partir de ese momento.

Paso 5. Recepción de instrucciones para el Examen de Admisión. Una vez activado su correo institucional, recibirá en este, un correo con las indicaciones para el acceso y realización del examen de admisión.

Paso 6. Realización del Examen de Admisión en línea. 07 de agosto de 2026 a las 10:00 hrs.

Paso 7. Publicación de Resultados. 10 de agosto de 2026 a partir las 13:00 hrs. en el link <https://upn211.edu.mx/>, y en redes sociales oficiales de la institución.

Paso 8. Cotejo de Documentos (oficinas de Puebla y Subsedes) los días 11 y 12 de agosto de 2026.

Los documentos que deberá presentar en original son los siguientes:

1. Identificación Oficial vigente con fotografía
2. Acta de Nacimiento (no mayor a 5 años)
3. Clave Única de Registro de Población (CURP) misma que se descarga en la liga siguiente: <https://www.gob.mx/curp/>
4. Certificado de bachillerato o equivalente con promedio mínimo de 7 o constancia de terminación como **alumno regular**.

“El cotejo se realizará en el área de Servicios Escolares para estudiantes de la Unidad Puebla y en las Oficinas de la Coordinación de la Subsele correspondiente”

Para mayor información:

- Unidad Puebla al teléfono (222).219.05.76 o 77 ext. 36 o 37
- Subsedes, consultar datos en: <https://upn211.edu.mx/sedes.html>



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Educación
Secretaría de Educación



Paso 9. Proceso de Inscripción. Del día 11 al 14 de agosto de 2026.

- En caso de ser aceptado, deberá ingresar a la liga <https://upn211.edu.mx/sigce> e iniciar sesión con su usuario y contraseña **(paso 3)** y seleccionar la opción “INSCRIPCIÓN DE LICENCIATURA” mismo que tiene un costo de \$2,000.00; una vez verificados los datos, podrá seleccionar entre tres opciones:
 1. Pago en ventanilla o cajero en sucursal bancaria;
 2. Transferencia Electrónica; o
 3. Pago con tarjeta de débito o crédito en la Unidad o subsede correspondiente.

Inicio de curso: 17 de agosto de 2026.

ANEXO 1. OFERTA DE PROGRAMAS POR SEDE

SEDE	PROGRAMAS
Unidad Central Puebla	Licenciatura en Administración Educativa Licenciatura en Educación Indígena Licenciatura en Intervención Educativa Licenciatura en Pedagogía Licenciatura en Psicología Educativa
SUBSEDES	
Acatlán de Osorio	Licenciatura en Intervención Educativa Licenciatura en Pedagogía
Atlixco	Licenciatura en Intervención Educativa Licenciatura en Pedagogía
Chiautla de Tapia	Licenciatura en Intervención Educativa Licenciatura en Pedagogía
Cuetzalan	Licenciatura en Educación Indígena Licenciatura en Pedagogía
Huachinango	Licenciatura en Educación Indígena Licenciatura en Pedagogía
Izúcar de Matamoros	Licenciatura en Intervención Educativa Licenciatura en Pedagogía
San Martín Texmelucan	Licenciatura en Intervención Educativa Licenciatura en Pedagogía
Zacapoaxtla	Licenciatura en Educación Indígena Licenciatura en Pedagogía
Zacatlán	Licenciatura en Educación Indígena Licenciatura en Pedagogía



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

Educación
Secretaría de Educación



“Educar para Transformar”